

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SUREXPRESS S.A. CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días de mes de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SUREXPRESS S.A. con la concurrencia de los accionistas: señora María Isabel Solís Cabrera, por sus propios derechos, propietaria de 799 acciones, señora Adriana del Roció Idrovo Solís, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar cada una y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

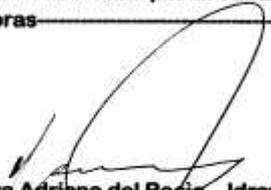
Actúa como Presidente de la Junta, la señora Adriana del Roció Idrovo Solís y como Secretario de la Junta, el señor Freddy Pinto Carpio.

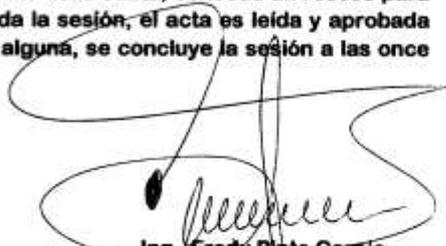
Los Accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES, resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General de Accionistas, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto:

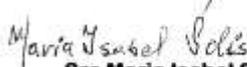
Aprobar el Balance correspondiente al año 2016 de la Compañía SUREXPRESS S.A. de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, conforme lo dispone la Superintendencia de Compañías.

El Secretario de la Junta, informa que se encuentran presente todos los accionistas de la Compañía, por consiguiente, acto seguido del Presidente de la Junta, declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el único punto del orden del día, esto es aprobar el Balance correspondiente al año 2016 de la Compañía SUREXPRESS S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por unanimidad por la Junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las once horas


Sra Adriana del Rocio Idrovo Solís
PRESIDENTE LA DE LA JUNTA


Ing. Fredy Pinto-Carpio
SECRETARIO DE LA JUNTA


Sra Maria Isabel Solís Cabrera
ACCIONISTA